CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

ANVERSO

37P1A09

(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES) MES FINAL

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA:

MES INICIAL

EJERCICIO

ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR

01 12 2017 DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS REGISTRO FEDERAL CLAVE ÚNICA DE DE CONTRIBUYENTES REGISTRO DE POBLACIÓN APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) BARAJAS MIRANDA ABEL MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA: ÁREA GEOGRÁFICA SI EL PATRÓN REALIZÓ CÁLCULO ANUAL DEL EJERCICIO QUE DECLARA 1991 DEL SALARIO MÍNIMO (1) A TARIFA UTILIZADA X (Actualizada) PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO: FRACCIÓNI(2) APLICADA (3) FRACCIÓN II (2) CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (*) MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA E ES SINDICALIZADO 14 DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (5) RFC DEL(LOS) OTRO(S) PATRON(ES) (6): MJD850101ID3 OTROS DATOS INFORMATIVOS MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARÁN SU DECLARACIÓN **EFECTUADAS** INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APLICADAS POR EL PATRÓN VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO IMPUESTO SOBRE LA RENTA TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta página, más los campos a, más I, más m de la página 2, más el campo S1 de la página 3) SUBSIDIO NO ACREDITABLE 256785 (2007 y anteriores) IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (7) MONTO DEL SUBSIDIO PARAEL EMPLEO QUE LE CORRESPONDIO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2008 y posteriores) (8) INGRESOS EXENTOS (Campo V de esta página, más el campo c de la página 2, más el campo R1 de la página 3) K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE 3602 FRACCIÓN III (2) TOTAL DE LAS APORTACIONES MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE **VOLUNTARIAS DEDUCIBLES** FRACCIÓN IV (2) INGRESOS NO ACUMULABLES M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES 41617 (Campo Y de esta página, más el campo g de la página 2) INGRESOS ACUMULABLES 253183 N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES (A-B-C-D-E) G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M + N) 41617 41617 IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE p. (Campo Z de esta página, más los campos h, mas j, más n de la página 2, más los campos U1, más V1 de SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores) 3 PAGOS POR SEPARACIÓN MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deberá hacer anotación alguna en JUBILACIONES, PENSIONES
HABERES DEL RETIRO V. INGRESOS EXENTOS INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q) W. INGRESOS GRAVABLES MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en **Q**) X. INGRESOS ACUMULABLES CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PE-RIODO DE NO HABER PAGO ÚNICO POR JUBILACIO-NES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q) Y. INGRESOS NO ACUMULARLES U. NÚMERO DE DÍAS (9) Z. IMPUESTO RETENIDO Es obligatorio requisitar estos campos.
Anotará A, B o C, según corresponda al área geográfica que señala la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
Unicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.
Deberá utilizar este campo, cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le corresponda una proporción distinta a la de los demás trabajadores.
A. Miembros de las sociedades cooperativas de producción, B. Integrantes de sociedades y asociaciones civiles, C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisarios, D. Actividad empresarial (comisionistas). E. Honorarios asimilados a salarios, F. Ingresos en acciones o títulos valor, G. Otros.
01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coabulla, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihushua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Quertetro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosi, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.
En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC del(los) otro(s) patrón(es).
Aplicable a partir del ejercicio 2005.
Se refiere al Subsidio para el Empleo que corresponda, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.
Tratándose de pagos en parcialidades, número de días del período. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y el 31 de diciembre del año de que se trate. Es obligatorio requisitar estos campos

0



٦,	フ	D	\supset	٨	П	C

3		PAGOS POR SEP	ARACIÓN (Continuación)				
	MONTO TOTAL PAGADO		e. (Último sueldo mensual ordinario)(2) IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUELDO MENSUAL ORDINARIO G. INGRESOS NO ACUMULABLES h. IMPUESTO RETENIDO				
	NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR						
c.	INGRESOS EXENTOS						
d.	INGRESOS GRAVADOS						
4		INGRESOS ASIMILAD	OS A SALARIOS (Sin incluir (3))				
į.	INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS		j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO				
4.1	INGRESOS EN ACCIONES O	TITULOS VALOR QUE REPRE	ESENTAN BIENES (Por ejercer la op	oción otorgada por el empleador)			
k	VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)		m. (k-1 siempre que k sea mayor)				
i.	PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR		n. IMPUESTO RETENIDO				
5	PAGO		OS A SUS TRABAJADORES (Incluyen	do (3))			
0.	SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	GRAVADO 227451	EXENTO				
p.	GRATIFICACIÓN ANUAL	24266	2401				
q.	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE						
r.	TIEMPO EXTRAORDINARIO						
S.	PRIMA VACACIONAL	1466	1201				
t	PRIMA DOMINICAL						
u.	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)						
v.	REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS						
w	FONDO DE AHORRO						
X.	CAJA DE AHORRO						
у	VALES PARA DESPENSA		·				
Z.	AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL						
A1.	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN						
B1.	PREMIOS POR PUNTUALIDAD						
C1.	PRIMA DE SEGURO DE VIDA						
D1.	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES						
E1.	VALES PARA RESTAURANTE						
F1.	VALES PARA GASOLINA						

Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.
 Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.
 Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.



97P3AD9 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación) **GRAVADO EXENTO** G1. VALES PARA ROPA H1. AYUDA PARA RENTA M. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS K1. AYUDA PARA TRANSPORTE CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR L1. EL PATRÓN M1, SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD N1. BECAS PARATRABAJADORES Y/O SUS PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2)(3) P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO Q1. SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de 253183 X1. COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE la columna "gravado" de la página 3) AMPARA LA CONSTANCIA SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR Y1. CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR (5) R1, SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3) 3602 S1. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS ($\mathbf{Q1} + \mathbf{R1}$) CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN Z1. EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6) 256785 MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4) MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR b1. CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO 41617 MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
c1. ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR
DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7) IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2) SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL BJERCICIO QUE DECLARA, QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARÁ SU DEVOLUCIÓN 7 DATOS DEL RETENEDOR REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE MJD850101ID3 REGISTRO DE POBLACIÓN * APELLIDO PATERNO, MATERNO Y MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

CARDENAS ROLON MARIA CRISTINA

OEL H. AYUN ODEL H. AYU, WANHENTO

notina

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

Suio personas físicas.

(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas de Pag SO 15.

Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas. Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

ardena

(2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.

(3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se resten una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.

(i)

13

DEL RETENEDOR

ficable a partir de 2005.

Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.

Barajas M

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador